



Dirección General de Obras Públicas

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Simplificada número MIG-DGOP-EMC-LS-IV-23-023

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **11:00** horas del día **14 de noviembre de 2023**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Simplificada** número **MIG-DGOP-EMC-LS-IV-23-023**, para la adjudicación de la obra "**Construcción de calle con asfalto en el municipio de Irapuato, Gto., localidad Irapuato, en la colonia Zapote del Milagro 1a. sección, calle Villa de Guadalupe (tramo: Florida a San Judas Tadeo)**", procedemos a celebrar la **junta de aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Fernando Ruiz Razo**, Supervisor de Obra, Salomé López Vázquez, Coordinador de Supervisión de Infraestructura Vial, Jorge Arturo Junior Del Arco Quillares, Supervisor de Proyectos de Infraestructura Vial, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Edificadora Alba, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Construcciones, Pavimentaciones y Edificaciones LAC, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Extracción, Construcción y Transportes Marza, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Espinosa Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se les cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones, quienes manifiestan no tener dudas al respecto.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **11:10 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.



Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada número MIG-DGOP-EMC-LS-IV-23-023

Por la convocante

Fernando Ruiz Razo

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

Salomé López Vázquez

Coordinador de Supervisión de Infraestructura Vial

Jorge Arturo Junior Del Arco Quillares

Supervisor de Proyectos de Infraestructura Vial

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos

Por el licitador:

Edificadora Alba, S.A. de C.V.

Construcciones, Pavimentaciones y Edificaciones LAC, S.A. de C.V.

Extracción, Construcción y Transportes Marza, S.A. de C.V.

Espinosa Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.

Por los Invitados

Contraloría Municipal

Abigail Martínez Romero
